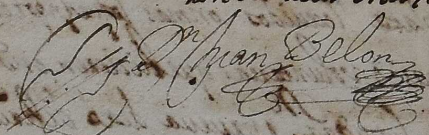
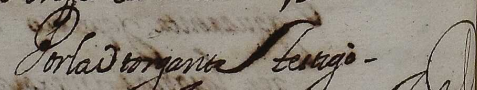


hipoteca especial nigena...
 de los dichos ocho mil...
 en que asilo examinada...
 premitas...
 quatro reales de plata...
 excusos de...
 de diez y plata...
 entrega...
 ga numerar...
 trafecha...
 favor...
 como asidenecho...
 son bien pagados...
 por mis herederos...
 nor...
 ter mayor cantidad...
 haga...
 runiger...
 derecho...
 gnsignuaciones...
 Caseres...
 namiento...
 demas...
 gendoy...
 to...
 Vcarro...
 a favor...
 Curus...
 poner...

y subamos para desor apremiados dello portado Vigor dedas; y
 ala fama y cumplimiento desta escritura me obligo en forma qdoy
 para cumplido a los señores Justos y Justicias de su Magestad que
 sean competentes conusion a ellas y Venuncias, de mi propio fuero
 Jurisdic^{on}, comunal y Vecindad, qdoy sit combenere de mi Jurisdic^{on}
 Omnium iudicium padeser apremiada portado Vigor dedere qdoy
 executiva como por sentencia pasada en una Dugada sobre que Ven
 nuncio todas las leyes fueras qdoy de mi fuero con la que prohibela
 general Venunciaz, on de ellas; y por ser muger para mayor firmeza qdoy
 moza de Sta enarua de ventat Real qdoy ena pena de Venuncio
 las leyes del Emperador Justiniano, senatus, consulto, beherano,
 las de otro, Madrid, y parida de otros efectos fue certificada
 por el presente Escrivano, de quego el dicho Escrivano doy fe qdoy
 suudora las Venuncias = En cuyo Testimonio asilo Diego ante el dho
 Escrivano, y testigos, y profesores en este dicho lugar de Sasane
 Jurisdic^{on}, de dicha Ciudad de Guernavia adora de Miel de laño de
 mil setecientos y ochenta y siete presentes por testigos Ignacio Mathero
 y Joseph de Marañena, y don Juan Belon Decano del dicho lu
 gar, y Joseph Antonio de Nauata Decano de la dicha Villa de la
 Villa de Bencena, y la Dorgante (aquien yo el dho doy fe con ora
 no firmo por que Dixo no saua escrivir por ella, y asy luego firma
 con dos de los dhos testigos ego en fee de todo ello = de la dha Villa


 Juan Belon


 Portadorgante Testigo


 Joseph Antonio de Nauata


 Nicolas de Nauata